





GS 642-17

San Juan de Pasto, 20 de diciembre de 2017.

Señor
SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General
CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Referencia:

Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 de

septiembre de 2015

Asunto:

Respuesta a radicado R002828-17 solicitud copia de acta

de reunión del 10 de noviembre de 2017

Cordial saludo,

Sea lo primero señalar que la Concesionaria Vial Unión del Sur SAS está comprometida con la ejecución del proyecto vial Rumichaca-Pasto, así como con las obligaciones que de la ejecución de este se derivan.

En atención a su solicitud radicada el día 12 de diciembre de 2017, relacionada con la remisión de copia del acta que se suscribió en reunión el día viernes 10 de noviembre de 2017, al igual que el listado de asistencia, me permito aportar lo solicitado en medio magnético (CD) para su conocimiento y fines pertinentes.

Esperamos haber dado una respuesta definitiva a la petición por Usted presentada, mediante el radicado de la referencia.

Atentamente,

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General

Concesionaria Vial Unión del Sur

Anexos: CD Proyectó: A Ossa Revisó: D. Álvarez









San Juan de Pasto, 22 de diciembre de 2017.

Señor SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA Secretario General Concejo Municipal De Pasto

Referencia:

Contrato de Concesión Bajo el esquema APP 15 del 11 de

septiembre de 2015

Asunto:

Alcance oficio GG 642-17, Entrega de Anexos en medio

magnético; Respuesta a su solicitud con radicado

R002828-17.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud vial telefónica se hace entrega nuevamente del CD, relacionado con la remisión de copia del acta que se suscribió en reunión el día viernes 10 de noviembre de 2017, al igual que el listado de asistencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Anyela Ossa Comunicadora

Concesionaria Vial Unión del Sur

Anexos: CD Proyectó: S. Riascos CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR SAS NIT: 900.880.846-3

